

MP/.

20



135544

135544

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Maggi A.G.
(sociedad suiza)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Kemttal (Suiza)

OBJETO

"DISPOSICION DE APERTURA PARA CAJAS".

135544

20



- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una disposición de apertura para cajas, con la cual dicho envase queda dividido en dos partes, fácilmente separables, en sentidos contrarios, del conjunto que alojan.

5 La disposición que se reivindica consiste en que sobre el contorno de la caja, formando una línea quebrada cuando el mismo se desarrolla, va dispuesta una tira que cubre una ranura dispuesta al efecto sobre ella. Es decir, en ese contorno de la caja se practican dos cortes paralelos en cada lateral, 10 que dán lugar a un espacio libre que se cubre con la tira, sin que la superposición de bordes de uno y otro dé lugar a aumento ninguno de espesor, que haga ostensible la disposición.

A tal efecto, los cortes practicados en los laterales de la caja, pueden tener los bordes en bisel y los de la tira 15 de modo análogo, para que al superponer unos y otros resulte esa invariabilidad de espesor, o tanto el material con que se haga la caja, como el mismo al emplearlo para la tira que la completa, están constituidos por dos capas u hojas superpuestas, que dán lugar a escalones de acoplamiento, en vez de bisel- 20 les; en todo caso la característica es la unión de la tira a uno y otro lado, que empieza en una arista del contorno y después de seguir la mencionada línea quebrada, vuelve a la misma.

Esta disposición, es compatible con cualquier tipo de 25 caja que tenga laterales rectangulares, y de un modo especial a la conocida por el modelo de utilidad número 118,355, que tiene como una de sus características más importantes, la disposición del fondo que se presenta en la forma de ejecución que sirve de ejemplo de aplicación en este modelo.

30

135544



- 2 -

1 Concretaremos las características de la caja que se
reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corres-
ponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno
limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización
5 con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales
con que se fabriquen dichas cajas, serán en cada caso las que
se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se
trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacer-
se en detalles de presentación u organización, afecten a la esen-
10 cialidad reivindicada, por lo que las cajas con la disposición
de apertura reseñada, que se fabriquen de acuerdo con la idea
general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán
sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el pre-
sente registro.

15 La fig. 1 presenta desarrollada la pieza plana única,
en la que por cortes y dobleces se determinan las distintas par-
tes que constituyen la caja al armarla.

 La fig. 2 muestra en perspectiva el detalle caracte-
rístico del rasgado de apertura de la caja.

20 La fig. 3 detalla la sección transversal que se indi-
ca en A-B, sobre la figura anterior.

 La fig. 4 ilustra en perspectiva las partes en que se
descompone la caja al abrirla mediante la disposición que se
reivindica.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que
sobre ellas designan las partes y detalles de la caja represen-
tada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción
de la misma es como sigue:

30

135544

20



- 3 -

1 La caja en sí se compone de las piezas rectangulares
5, que forman las paredes del contorno de la misma, y se prolon-
gan en sus lados menores en las piezas o pestañas 1 para formar
la tapa, y en las 6 con que se construye el fondo característi-
5 co a que antes nos hemos referido. Además, uno de los lados ma-
yores de esa pieza que forma el contorno, tiene la pestaña 2 de
pegado para cerrar dicho contorno.

10 La novedad que se reivindica, como se ha indicado, es-
triba en la tira o precinto 8, cuyos bordes exteriores 3 van
unidos a los interiores 4 de las paredes del conjunto (figs. 2
y 3).

15 Para separar la tira o precinto 8 del cuerpo de la ca-
ja, a la que va unida, va dispuesto el corte inicial 7, que dá
lugar al extremo por el cual se tira para obtener el resultado
que se indica en la fig. 2, y una vez retirada toda esa tira,
la caja queda dividida en dos partes (fig. 4) fácilmente sepa-
rables del conjunto que aloja.

20 N O T A

=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguien-
tes reivindicaciones:

25 1.- Disposición de apertura para cajas, del tipo de
las que se obtienen partiendo de una sola pieza plana, en la
que por cortes y dobleces se determinan sus distintas partes,
caracterizada porque sobre el contorno de la caja, formando
una línea quebrada cuando el mismo se desarrolla, va dispuesta

30

135544

20



- 4 -

1 una tira, que cubre una ranura practicada al efecto sobre ella,
mediante dos cortes paralelos en cada cara lateral, que dán lu-
gar a un espacio libre que se cubre con la tira, sin que la su-
perposición de bordes de uno y otro elemento dé lugar a ningún
5 aumento de espesor, que haga ostensible la disposición.

2.- Disposición, según la reivindicación anterior, ca-
racterizada porque el material de la caja y el empleado para la
tira que la completa, están constituidos por dos capas superpues-
tas, que dán lugar a escalones de acoplamiento al realizar los
10 cortes para el montaje de dicha tira en la ranura del contorno
de la caja.

3.- Disposición, según las reivindicaciones anterio-
res, caracterizada porque los cortes practicados en los latera-
les de la caja, para formar la ranura, y los de los bordes de
15 la tira que la cubre, son en bisel, de modo que su superposición
no dá lugar a ningún aumento de espesor.

4.- Disposición, según las reivindicaciones anterio-
res, caracterizada porque la tira que cubre la ranura en una
de sus extremidades, a uno y otro lado, no está unida a los bor-
des de la ranura de la caja, y transversalmente está cortada en
20 forma cóncava que se corresponde con la convexidad de la otra
extremidad, formándose una parte que facilita el desgarramiento
de la tira.

25 5.- Disposición de apertura para cajas.

Según se describe y reivindica en esta memoria des-

30

135544

20



- 5 -

1
5
10
15
20
25
30

criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta dicha memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

20 FNE. 1968

CARLOS ROEM
P.P.



135544

Fig. 1.

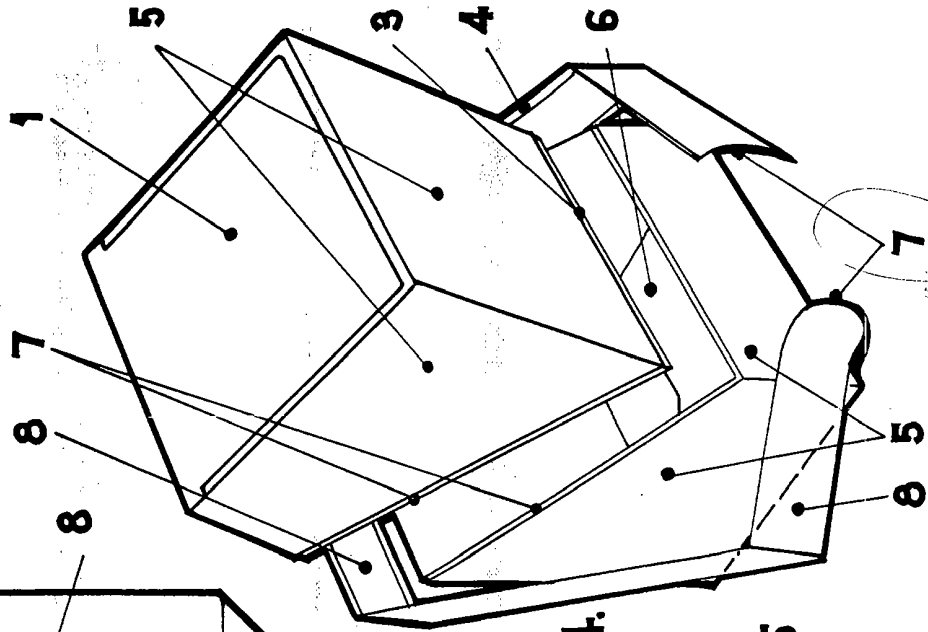
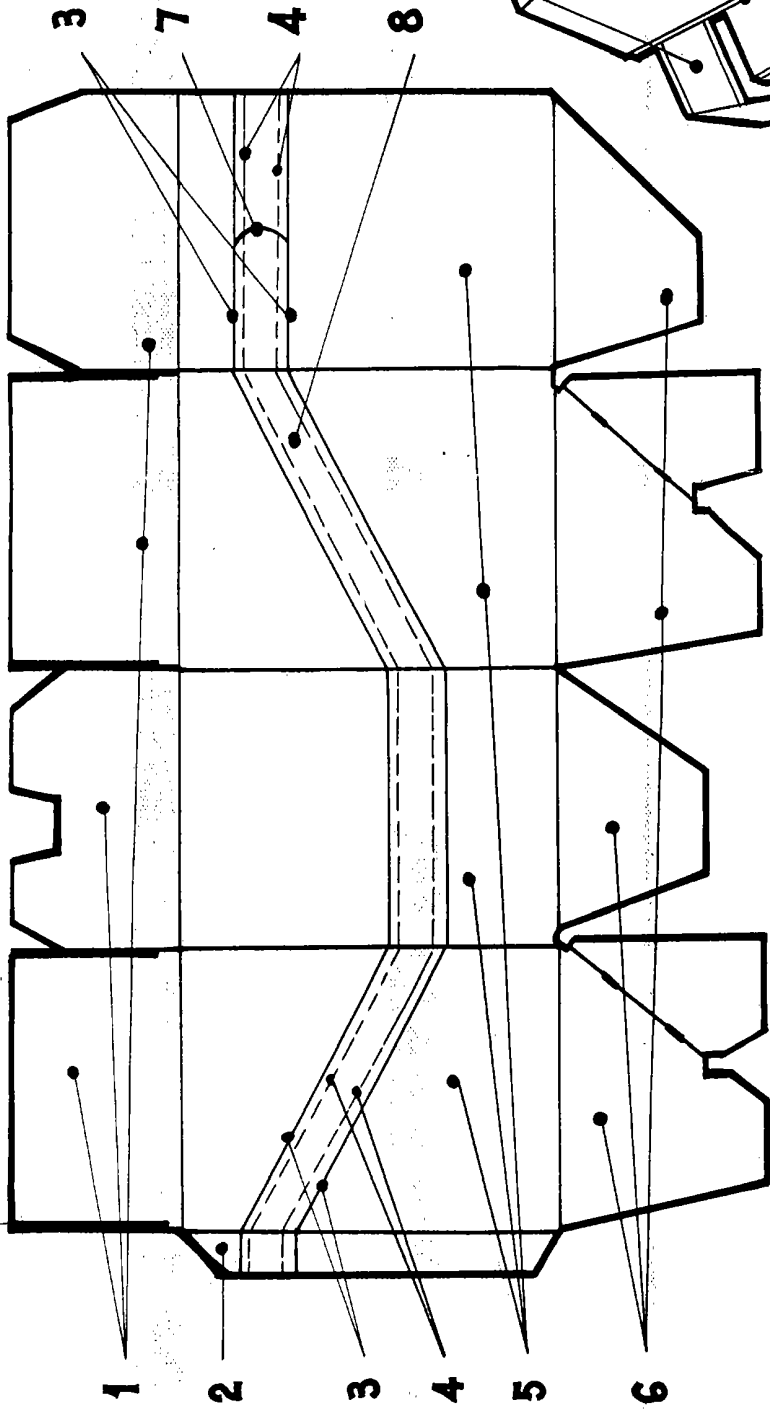


Fig. 4.

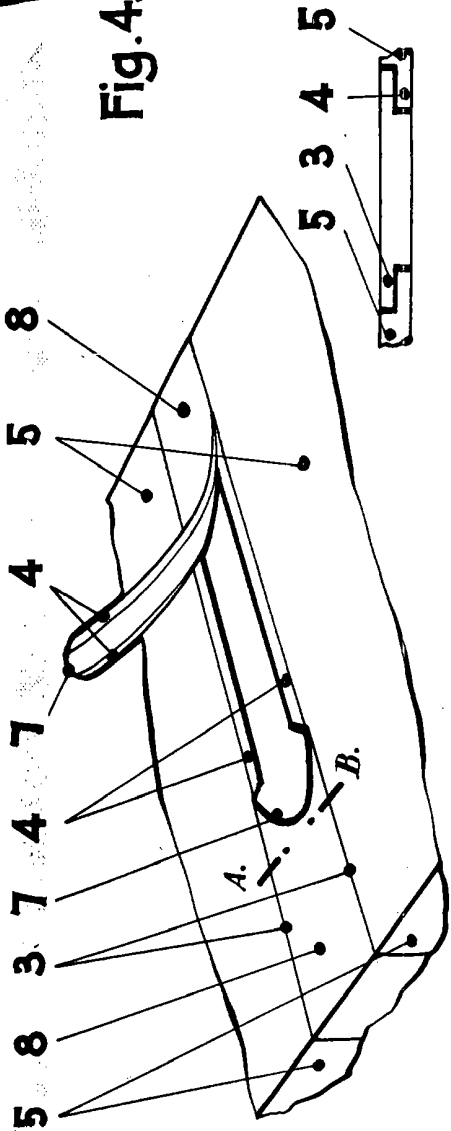


Fig. 3.

Fig. 2.

Patent Variable
RAYLOS ROEB
1917